

Lunes, 25 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madrigal de la Vera

ANUNCIO. Listado de admitidos/as definitivos/as para cubrir una plaza de Encargado/a de Mantenimiento del Cementerio y del Polideportivo.

El Sr. Alcalde-Presidente, con fecha veinte de noviembre ha dictado la siguiente Resolución:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión el día diez de octubre de dos mil veinticuatro, según anuncio de convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Estado N.º 219 de fecha 10 de septiembre de 2024, para la cobertura de Una plaza de Encargado/a de Mantenimiento del Cementerio y del Polideportivo de la plantilla de personal laboral fijo.

Con fecha quince de octubre del presente se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as concediendo desde ese momento un plazo de diez días hábiles para subsanar, cuando ello fuera posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Finalizado el plazo sin que los/as aspirantes admitidos/as tuvieran que subsanar ningún documento de los presentados.

De conformidad con las Bases para dicha selección aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha veintiocho de agosto, y considerando lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de dos de abril, de Bases de Régimen Local, por el presente vengo en RESOLVER:

PRIMERO. Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as.

ADMITIDOS/AS.

Nº ORD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	JOSE MANUEL BLANCO LUENGO	XXXX 9876 X
2	FRANCISCO JAVIER MARTÍN RODRÍGUEZ	XXXX 9573 X



Lunes, 25 de noviembre de 2024

SEGUNDO. Determinar la designación concreta de los/as miembros del Tribunal de selección de estas pruebas de acuerdo a lo establecido en la Base Cuarta de las Bases de la convocatoria:

PRESIDENTE:

- D. Ángel Gustavo Calero González, Personal funcionario del Ayuntamiento.
- Suplente. D. Valeriano Fernández Garro, Personal funcionario del Ayuntamiento.

VOCALES:

Vocal primero.

- D.ª María José Solano Jiménez, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento.
- Suplente. Eva María Fernández Trejo, Trabajadora Social del Ayuntamiento.

Vocal segundo.

- D.ª Sara Molano Breña, Técnica de la Diputación Provincial de Cáceres.
- Suplente. D.ª M.ª Mercedes Padín Rosco, Técnica de la Diputación Provincial de Cáceres.

Vocal tercero.

- D. Fernando Javier Gutierrez Jimenez, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura.
- Suplente. D. Eduardo Almau Garces, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura.

SECRETARIO.

- D. Jesús González Chaparro, Secretario-Interventor del Ayuntamiento.
- Suplente. D. Casto Girona Peña, Personal laboral del Ayuntamiento.

TERCERO. Convocar a los/as miembros del Tribunal para su válida constitución el día tres de diciembre de 2024, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.



Lunes, 25 de noviembre de 2024

CUARTO. Fijar la realización de la primera prueba, EXAMEN TEÓRICO, el día tres de diciembre, a las 10:15 horas, en el Edificio de la Hermandad, debiendo portar los/as aspirantes la documentación identificativa.

Fijar la realización de la segunda prueba, EXAMEN PRÁCTICO, el día tres de diciembre, a las 12:00 horas, en el Polideportivo Fariñas Esteban.

QUINTO. Posteriormente a las 13:30 horas se procederá a la valoración de los méritos aportados por los dos aspirantes en el caso de que hayan superado previamente la fase de oposición.

SEXTO. Publicar anuncio del presente acto en el B.O.P de Cáceres, en la Sede Electrónica, Bando móvil municipal y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, para conocimiento y efectos de todos los interesados.

Lo que se publica para su conocimiento y a los efectos oportunos, con expresa indicación de que el presente acto NO pone fin a la vía administrativa, por lo que no se puede interponer contra el mismo recurso alguno.

rcitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Madrigal de la Vera, 20 de noviembre de 2024
Urbano Plaza Moreno
ALCALDE

